

Total discriminacion	(2.173.424.624)
Efectivo en caja	505.300
Bancos en moneda nacional	1.080.234.592
CDT Certificado de Depósito a Término Fijo	1.091.135.196
Recaudar las cuentas por cobrar	1.855.936
Pagar las cuentas por pagar	-
Pagar los Impuestos	(306.400)



Claudia Patricia Martínez p.
Representante legal
(Ver certificación)



Elizabeth Posad Alvarez
Contadora pública
TP 290.635-T
(Ver certificación)

Los Estados financieros presentados del año 2024 comparativos con el 2023, se sometieron a aprobación de la Asamblea General, y éstos fueron aprobados por el 100% de los asistentes.

7. INFORME DE EJECUCION DE LA PRIMA FAIRTRADE – COMERCIO JUSTO 2024

Clara comienza su intervención presentando un video de la CLAC sobre la gestión de la Prima Fairtrade.

Seguidamente, se expone los mecanismos de control implementados por Agrojar – Corpoagrojar, destacando el uso del Excel de Monitoreo Interno, en el cual se registra y da seguimiento a la prima facturada y pagada por el comprador QPI. Se aclara que dicho comprador realiza el pago directo de la Prima Fairtrade y, adicionalmente, envía informes periódicos sobre las ventas Fairtrade a la Presidencia, a través de Jardín Exotics.

Adicionalmente, se realiza una auditoría externa anual para verificar el uso adecuado de la prima, y se llevan a cabo monitoreos continuos por parte de la Junta de Vigilancia, lo cual refuerza la transparencia y el buen manejo de estos recursos.

Programa de Fortalecimiento Institucional.

Durante la Asamblea, se presentó el informe de ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional correspondiente al año 2024.

Valor Presupuestado, COP\$	Valor Invertido, COP\$	Actividades Realizadas	Evaluación
\$109.752.113	41.932.185	-Convenio con Agrojar -Comunicaciones móviles -Asamblea y gestión social -Auditoría externa contable -Fortalecimiento de corporados -Gastos administrativos (JD y JV) -Gastos financieros e imprevistos -Membresía CLAC y renovación de Cámara de Comercio -Asesoría tributaria y legal	EJECUTADO: 38.2% BENEFICIARIOS:223 corporados/as El programa ha garantizado la disposición de recursos y ha sido una base importante para la corporación. Se identifican oportunidades de mejora en la integración de nuevos corporados y en el fortalecimiento de la gobernanza. Para seguir avanzando, es clave reforzar la comunicación, acercar a los municipios de influencia y resaltar los beneficios de la participación activa. Con estrategias enfocadas en identidad y compromiso, podemos consolidar una corporación más unida y sostenible.

Durante la Asamblea, se presentó el informe de ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional correspondiente al año 2024. Según lo reportado, este programa alcanzó una ejecución del 38.2 %.

Los recursos se destinaron a cubrir gastos legales y operativos de la Corporación, tales como:

- Costos asociados a la realización de la Asamblea General,
- Servicios de auditoría contable externa,
- Renovación de la Cámara de Comercio,
- Comunicaciones oficiales y trámites institucionales,
- Viáticos de desplazamiento para representantes y miembros de Junta.

Se destacó que, si bien se contrató una gestora institucional durante el primer semestre del año, esta renunció a los tres meses de iniciar labores, lo que representó un retroceso en la operatividad del programa y una sobrecarga de tareas sobre la Junta Directiva y el equipo contable de Agrojar.

En su intervención, el delegado Arley manifestó que este hecho afectó directamente el cumplimiento de varios compromisos administrativos, y que la ausencia prolongada del personal de apoyo ha generado dificultades innecesarias para los órganos de dirección. Recalcó que el trabajo operativo requiere personal técnico y constante, y que la Corporación no puede seguir funcionando con dependencia total del tiempo voluntario de los miembros de Junta.

También se destacó que esta situación provocó un uso parcial del presupuesto, quedando recursos sin ejecutar que estaban destinados a la figura de apoyo administrativo, y que deberán ser reorganizados para el próximo periodo.

Programa de solidaridad

Valor Presupuestado, COPS	Valor Invertido, COPS	Actividades Realizadas	Evaluación
15.000.000	4.827.000	Apoyo en transporte a citas médicas (enfermedades generales y crónicas) y para la compra de lentes-monturas	EJECUTADO: 32.18 % BENEFICIARIOS: 69 corporados/as El programa de solidaridad ha sido de gran apoyo para los corporados, asegurando acceso a beneficios cuando más lo necesitan. Se han identificado oportunidades para optimizar el control de los viajes y definir mejor los criterios para asignaciones de urgencia. Además, se explorarán convenios con establecimientos aliados para fortalecer el beneficio de alimentación. Es fundamental equilibrar las expectativas de los beneficiarios con la capacidad operativa y las normativas contables, garantizando así la sostenibilidad y transparencia del programa.

La oficial fairtrade explicó a la asamblea que el Programa de Solidaridad está diseñado para asistir en situaciones imprevistas, proporcionando apoyo en casos de emergencia o calamidades no premeditadas. Este programa se activa en caso de que surjan circunstancias imprevistas que requieran asistencia inmediata, como problemas de salud, accidentes o cualquier otra situación urgente que afecte a los miembros de la comunidad.

Ejecución del Programa en 2024: Este año, el rubro destinado a este programa fue de 4.827.000 de pesos, los cuales fueron utilizados principalmente para la adquisición de etiquetas que permitieron llevar un registro adecuado de los beneficiarios y las situaciones en las que se aplicó el programa. Afortunadamente, no se presentaron emergencias en las zonas que requirieran el uso de estos recursos para apoyar calamidades domésticas urgentes.

Beneficio de Alimentación: Otro componente importante del programa fue el beneficio de alimentación, el cual fue entregado principalmente a los miembros durante su trayecto hacia las actividades relacionadas con la corporación, brindando soporte en la forma de alimentos para que los beneficiarios pudieran contar con una opción de alimentación adecuada. Sin embargo, la presidenta destacó que este beneficio no solo abarca el transporte y la comida, sino que también se busca mejorar la logística y la facturación de los servicios asociados.

Desafíos con la Facturación: Un reto importante que se presentó este año fue la dificultad de lograr que los servicios de alimentación proporcionaran las facturas electrónicas correspondientes. La única opción viable hasta el momento fue que los beneficiarios tuvieran que pagar por el servicio de alimentación y luego solicitar que el restaurante generara la factura a nombre de la corporación. Sin embargo, este proceso resultó ser complicado y no siempre fue sencillo para los involucrados.

Objetivo para el Año 2025: Para el próximo año, la Junta se comprometió a fortalecer este programa, buscando nuevas alternativas que faciliten el proceso de facturación electrónica de los servicios de alimentación y mejorar la eficiencia en la gestión del programa. Se planteó como objetivo crear convenios con proveedores de alimentos que ofrezcan opciones más convenientes para la corporación y sus beneficiarios, garantizando que el proceso sea más ágil y accesible.

Programa de Bienestar familiar y comunitario

Valor Presupuestado, COP\$	Valor Invertido, COP\$	Actividades Realizadas	Evaluación
351.640.000	55.357.943	-Becas "Seguir Adelante": Curso de inglés, uniformes y subsidio educativo -Apoyo Recreativo: Bono para actividades de esparcimiento -Fortalecimiento Educativo Rural: Proyecto para mejorar la calidad de vida estudiantil en zonas rurales	EJECUTADO: 15,74% BENEFICIARIOS: 28 corporados/as +Se apoyan a 43 escuelas (75 niños y niñas y 78 educadores) El programa de bienestar familiar y comunitario ha sido un espacio valioso para compartir en familia y fortalecer la comunidad. Sin embargo, la baja asistencia y el incumplimiento de los compromisos han limitado su impacto. Para mejorar, se evaluará la viabilidad de optimizar el presupuesto, ajustar la logística y reforzar la comunicación sobre los beneficios, como el apoyo en uniformes. El objetivo es garantizar que los beneficiarios aprovechen y valoren este programa.

La oficial Fairtrade presentó el informe del Programa de Bienestar Familiar y Comunitario, destacando los avances y desafíos de este año. Este programa tiene como objetivo principal el apoyo recreativo y el fortalecimiento educativo, enfocados

en mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad a través de actividades recreativas y educativas.

Avances en el Programa: Durante el año, el programa de fortalecimiento educativo ha tenido un alcance limitado, con solo un 15,74% de los beneficiarios (28 personas) que se han acercado a las becas disponibles. Sin embargo, se ha logrado un impacto significativo en 43 escuelas a las que se ha brindado apoyo, destacando que estas acciones han sido algunas de las más relevantes dentro del bienestar comunitario de la corporación.

Apoyo Recreativo: En cuanto al apoyo recreativo, Clara explicó que este componente ha sido muy valorado por los miembros, ya que les brinda una oportunidad de esparcimiento y unión. Sin embargo, también se ha enfrentado a varios desafíos operativos y logísticos. En particular, se mencionó que muchas personas no se sienten completamente satisfechas con las actividades recreativas, ya que existen expectativas sobre el tipo de actividades o lugares que se deben elegir.

Retos y Críticas: Uno de los mayores problemas que surgieron fue la falta de acuerdo sobre cómo organizar los eventos recreativos. Las expectativas varían según las zonas, y algunos miembros expresaron descontento debido a que no se podían cubrir todas las solicitudes o necesidades. La presidenta mencionó que, aunque algunas personas pidieron más actividades o cambios en el tipo de recreación, el programa debe ajustarse a lo que está disponible y a los recursos de la corporación.

Logística y Limitaciones: Además, se presentó una queja frecuente relacionada con los costos del transporte. Se explicó que, aunque se intentó facilitar la movilidad, algunos miembros de la zona de Jardín no pudieron asistir a las actividades debido a la falta de transporte o recursos para cubrirlo. No obstante, se destacó el esfuerzo realizado por algunas personas, como Mauricio, quien gestionó su transporte y logró que todo el grupo pudiera asistir a una actividad.

Reflexión y Llamado a la Acción: La presidenta reflexionó sobre el hecho de que, a pesar de las dificultades, el programa de bienestar familiar y comunitario sigue siendo una de las iniciativas más importantes de la corporación. Sin embargo, se subrayó la importancia de que los beneficiarios aprovechen de manera responsable las oportunidades ofrecidas. Se mencionó que, en ocasiones, la falta de asistencia se debe a justificaciones que no están relacionadas con el cumplimiento de los compromisos, lo que genera dificultades logísticas y financieras para la corporación.

Objetivos para el Año 2025: De cara al próximo año, se propuso mejorar la planificación de las actividades recreativas, buscando una mayor participación de

los miembros y una mejor organización de los recursos. También se destacó la importancia de fortalecer la comunicación para asegurar que todos los beneficiarios comprendan las condiciones de las actividades y las responsabilidades asociadas.

Programa de Vivienda

Valor Presupuestado, COP\$	Valor Invertido, COP\$	Actividades Realizadas	Evaluación
1.050.000.000	0		EJECUTADO: 0% BENEFICIARIOS: 0 corporados/as El programa de vivienda refleja el compromiso y el interés por mejorar las condiciones habitacionales de los beneficiarios. Sin embargo, los desafíos administrativos y las dificultades externas han limitado su avance. Para fortalecerlo, se explorará la incorporación de nuevos postulantes en los proyectos vigentes en Jardín, asegurando una mejor gestión y continuidad del programa.

Clara presentó el estado actual del programa de vivienda.

Se informó que existen \$10.000.000 de pesos pendientes por ejecutar correspondientes al beneficio de vivienda de un colaborador (Héctor Zapata), además de \$13.000.000 de pesos que quedaron pendientes de ejecución del presupuesto 2023.

Debido a que la Corporación no cuenta con la capacidad de desarrollar proyectos de vivienda de manera directa, se logró articular un proyecto en conjunto con Comfenalco, la Alcaldía, VIVA (Empresa de Vivienda de Antioquia) y el Gobierno Nacional, para que varios colaboradores pudieran acceder a viviendas en la urbanización de Jardín. Algunos integrantes de Urrao y Jericó también han conocido de este proceso.

Sin embargo, a raíz de la interrupción de los subsidios de vivienda por parte del Gobierno Nacional, las 11 viviendas correspondientes a colaboradores (10 activos y 1 retirado) y 3 adicionales de exbeneficiarios están en riesgo de no concretarse. El Gobierno Nacional no ha desembolsado los \$28.000.000 de pesos que

correspondían a cada subsidio al cierre de 2024, situación que pone en jaque el sueño de vivienda propia para estas familias.

Clara enfatizó que la Corporación buscará alternativas para rescatar estas gestiones, pero que también se requiere un compromiso de los colaboradores para buscar terrenos propios donde puedan aplicar a programas como Construcción en Sitio Propio. Se compartieron casos exitosos de colaboradores que, al gestionar un lote propio, lograron acceder a subsidios importantes para vivienda rural o mejoramientos.

Finalmente, se reiteró que, aunque el programa de vivienda cerraría brechas sociales importantes, es uno de los más complejos de ejecutar debido a factores externos y económicos, pero sigue siendo uno de los principales sueños a alcanzar.

Programa de Ahorro Organizacional

Valor Presupuestado, COP\$	Valor Invertido, COP\$	Actividades Realizadas	Evaluación
180.000.000	180.000.000	Ampliación de ahorro y apertura de CDT	EJECUTADO: 100 % BENEFICIARIOS: la corporación El programa de Ahorro Institucional ha generado rendimientos que se reinvierten en el propósito social de la Corporación. Para 2025, se revisará su rentabilidad y la posibilidad de optimizar su uso, garantizando un fondo mínimo de 100 millones para su sostenibilidad, mientras se evalúan alternativas para fortalecer otras inversiones estratégicas.

Clara informó sobre la situación del programa de ahorro organizacional.

Durante el año anterior, se ejecutó el 100% del recurso de ahorro disponible, lo cual ha permitido reinvertir los fondos y mantener un capital que genera pequeños rendimientos a favor de la Corporación

Sin embargo, se explicó que para el año 2025 se propone reducir el fondo de ahorro de \$180.000.000 de pesos a \$100.000.000 de pesos, con el objetivo de liberar recursos que permitan impulsar proyectos estratégicos, especialmente en el área de vivienda digna.

La Corporación seguirá promoviendo el ahorro como una herramienta de respaldo financiero, pero se ajustará su monto para poder apoyar de forma más directa proyectos que beneficien de manera concreta a los colaboradores.

Programa de Salud Familiar

Valor Presupuestado, COPS	Valor Invertido, COPS	Actividades Realizadas	Evaluación
150.000.000	43.994.891	-Brigada de salud general. -Brigada de limpieza oral -Consultas médicas. -Compra de medicamentos -Consultas odontológicas -Consultas ópticas -Consultas veterinarias	EJECUTADO: 29.32 % BENEFICIARIOS: la corporación El programa de Salud Familiar ha sido bien recibido, destacándose su impacto positivo en el bienestar de los beneficiarios. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en la cobertura y en la claridad de los servicios ofrecidos. Se recomienda fortalecer la comunicación sobre los beneficios del programa y evaluar posibles ajustes que optimicen su alcance y eficiencia.

La oficial Fairtrade expuso el balance del Programa de Salud Familiar, en el cual se asignaron \$150.000.000 de pesos para 2024.

- De ese presupuesto, se ejecutaron \$43.994.891 de pesos.
- Se reservaron \$17.000.000 de pesos adicionales para personas que, a la fecha de corte, no habían utilizado los beneficios de salud.

Durante el año se desarrollaron diferentes actividades, entre ellas:

- Brigadas de Salud General.
- Brigadas de Salud Oral.
- Consultas médicas generales.
- Compra de medicamentos.
- Consultas odontológicas (mayor movimiento del programa).
- Consultas veterinarias (bajo uso).

La ejecución del programa representó aproximadamente el 30% del presupuesto total.

Se resaltó que, aunque la participación fue limitada, el impacto fue positivo, especialmente en términos de prevención y diagnóstico temprano para las familias. Se reconoce que existen oportunidades de mejora, como la inclusión de especialidades médicas solicitadas por los colaboradores (por ejemplo, dermatología); sin embargo, se aclaró que algunas especialidades tienen costos elevados que exceden el presupuesto disponible (una consulta dermatológica y los medicamentos formulados pueden superar los \$1.000.000 de pesos).

Se destacó que las brigadas se organizaron basadas en los diagnósticos y prioridades de salud identificadas por el epidemiólogo de la Corporación, el Dr. Jorge, garantizando que se cubrieran necesidades reales de la población, como:

- Pediatría para la atención de niños.
- Ginecología y mamografías para mujeres.
- Exámenes de próstata para los hombres.

También se explicó que las brigadas no sustituyen los servicios que deben ofrecer las EPS, sino que buscan complementar la atención médica oportuna, especialmente en zonas rurales donde el acceso a ciertos especialistas es limitado.

Se recordó que las brigadas requieren una logística compleja:

- Disponibilidad de espacios adecuados para atender las consultas de forma digna y segura.
- Coordinación previa con médicos, cuyos calendarios se abren solo mes a mes.
- Flexibilidad de los colaboradores ante cambios de fechas debido a situaciones externas (como disponibilidad de municipios o contratiempos logísticos).

Finalmente, se hizo un llamado a fortalecer la cultura de la participación en las brigadas de salud, aclarando que:

- Los resultados médicos son confidenciales.
- Solo el colaborador recibe su diagnóstico en un sobre cerrado.
- La Corporación no tiene acceso a los resultados médicos individuales.

Se concluyó que el programa cerró brechas en acceso a salud, aunque aún se deben seguir impulsando estrategias para aumentar la participación y confianza en las actividades médicas ofrecidas.

El anterior informe fue sometido a aprobación por parte de la Asamblea General, y fue aprobado por el 100% de los asistentes.

8. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

El presidente concede el uso de la palabra a la señora Diana Paola Hernández, representante de la Junta de Vigilancia, quien expone ante la Asamblea General el informe de las actividades realizadas durante el año 2024, incluyendo la revisión de estatutos, la atención de solicitudes e inconformidades, el apoyo a la Junta Directiva en temas específicos, la participación en actividades comunitarias, y la situación relacionada con el cumplimiento de funciones del secretario.

31 de marzo 2025

Informe de junta vigilancias para la asamblea general

Se informa a la asamblea general todo el informe del año 2024 del primer semestre y segundo semestre.

En el primer semestre se empezó revisando los reglamentos y los estatutos y también 16 solicitudes y 1 con el código JA001

En el segundo semestre fue más recorrido porque aumento la cantidad de solicitudes, también situación de apoyo a la junta directiva con una inconformidad del corporado Luis Fernando Jaramillo la cual fue aclarada directamente con él en una reunión directiva, también apoyo a diferentes sugerencias e inconformidades de los corporados para los asesores y la junta directiva, se apoyó también en la entrega de utensilios de cocina y un punto ecológico en la escuela de Gibraltar, se apoyó en la entrega de botiquines para algunas escuelas en la institución educativa Miguel Valencia, también apoyo en la brigada de salud en pediatría y ginecología. La junta de vigilancia encontró una inconformidad en la junta directa con el secretario que no cumple con las normas ejecutadas en el artículo 38 página 23 porque no cumple con el cargo asignado en la corporación ya que se encuentra en una situación crítica de salud por eso no está presente en las obligaciones correspondientes en la corporación, se hace una alarma a la asamblea general por parte de la junta de vigilancia para pedir una conclusión sobre el tema

del secretario, la junta de vigilancia constaba de 2 miembros los cuales 1 de jardín y el otro de Urrao y 1 de ellos renunció el 26 de julio 2024 por lo cual queda sola la zona de jardín la cual queda responsable en la junta de vigilancia .

El anterior informe no tuvo ninguna objeción por parte de los Asambleista, aprobando el 100% de los asistentes

9. PROPUESTA PLAN DE INVERSION DE PRIMA FAIRTRADE – COMERCIO JUSTO 2024 – 2025

La propuesta de inversión para el año 2025 fue construida con base en el análisis de los resultados de la encuesta de percepción aplicada en 2024 y las consultas zonales realizadas en Jardín, Jericó y Urrao. En estos espacios participaron los corporados con ideas, observaciones y propuestas que fueron recogidas, evaluadas y consolidadas por la Junta Directiva y el equipo técnico. El objetivo fue identificar necesidades reales, ajustar programas existentes y proponer nuevos enfoques que respondan a las prioridades territoriales y a los criterios de equidad, impacto social y viabilidad administrativa.

Cada programa fue expuesto con su respectiva justificación técnica y financiera, y durante la Asamblea se recibieron observaciones, propuestas y sugerencias por parte de los delegados, las cuales se detallan a continuación.

Programa Fortalecimiento Institucional

Programa Fortalecimiento Institucional	\$ 136.956.313	
Servicio Auditoría externa contable	\$ 2.847.000	
Servicio administración contable integral	\$ 17.082.000	
Auxiliar Administrativo y Operativo	\$ 38.069.280	Vr Salario: 2.000.000 + prestaciones
Gastos movilidad de Auxiliar Administrativo y Operativo	\$ 4.800.000	4 visitas por zona/año
Convenio con Agrojar	\$ 7.258.033	Incremento legal.
Software Microsoft	\$ 1.320.000	2 Usuarios Plan Microsoft 365 Empresa Estándar
Compra computador	\$ 5.000.000	
Compra escritorio, silla y accesorios	\$ 2.000.000	
Comunicaciones móviles	\$ 480.000	Servicio de celular 2025
Asamblea	\$ 5.000.000	Gastos de asamblea como transporte y alimentación
Fortalecimiento de corporados	\$ 20.000.000	Generación de contenidos y materiales
Fortalecimiento de JD y JV	\$ 15.000.000	Cursos cortos en Ofimática y contabilidad
Membresía CLAC y Red de Trabajadores	\$ 1.500.000	Pagar membresía y/o asistir a reuniones
Gastos funcionamiento de JD y JV	\$ 5.000.000	Gastos de transporte, alojamiento y alimentación de directivos,
Gastos financieros	\$ 5.000.000	Impuestos por transacciones bancarias
Caja menor	\$ 3.600.000	
Gastos de Camara de Comercio	\$ 3.000.000	Renovación anual y otros trámites (certificados, etc.)

Se explicó que el programa contempla la contratación de un auxiliar administrativo y contable para apoyar las labores de gestión documental, atención de solicitudes de los corporados, coordinación logística de actividades y asistencia contable básica. También se incluyen recursos para la contratación externa de servicios